



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0023409

Guayaquil, - 6 OCT 2011

Señora Abogada
Susana Coronel de Moreano
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0005355 del 23 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Quevedo, el 4 de octubre del 2011, usted ha sido nombrada **LIQUIDADORA** de la compañía **AEROPET S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de noviembre del 2006. Posteriormente cambia su domicilio a la ciudad de Quevedo, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil el 8 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Quevedo el 4 de noviembre del 2008

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

| | | |
|--------------------|-------------------|----------------------|
| Responsable: DAB | Especialista: HMT | Elaboración: mariaid |
| Expediente: 125075 | Trámite: S/T | Año: 2011 |

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a

1 OCT 2011


Ab. Susana Coronel de Moreano
C.C.090320176-2

RECIBIDO 1 OCT 2011



CERTIFICO: Que el nombramiento de **Liquidadora** que antecede, queda inscrito bajo el No.228 en el Registro Mercantil y anotado al No.1834 del Libro Repertorio, de Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Octubre 17 del 2011.-



Manuel Jacobo Castro
Ab. Manuel Jacobo Castro
Registrador de la Propiedad
del Cantón Quevedo